

MEMORIA DEL GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGADISTRI S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TEMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos no. 263 numeral 4to. de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2010.

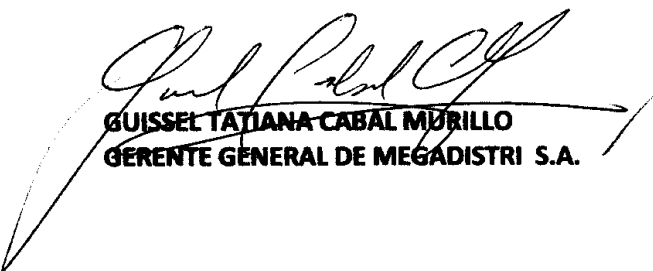
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias así como la comprobación del Informe del comisario que le precede y que fueron puestos a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía MEGADISTRI SA., obtuvo durante el año 2010 una utilidad neta de \$ 7.247,09, la misma que debe de ser considerada como Utilidades no Distribuidas luego de realizar la reserva legal, salvo el mejor criterio de los señores accionistas.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


GUISSEL TATIANA CABAL MURILLO
GERENTE GENERAL DE MEGADISTRI S.A.



Guayaquil., 14 de Diciembre del 2012.